Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2023

Por este medio, la Mesa Nacional informa a la comunidad que, ante los intentos de engañar a los fiscales voluntarios en su buena fe, para las próximas elecciones del 19 de noviembre en el balotaje queremos dejar en claro que:

"*Los únicos referentes en la Provincia del Chaco designados para la coordinación y fiscalización son los señores* ***Alfredo Capi Rodríguez y Carlos García****, con el aval de la Mesa Nacional de La Libertad Avanza, que promueve la fórmula de Javier Milei y Victoria Villarruel, para las elecciones presidenciales de 2023*."

Dado que, tal como lo resolvió la Junta Electoral Nacional, en el marco de la Segunda Vuelta debe tomarse al "Distrito Nacional" como distrito único, hacemos saber que las pertinentes autorizaciones serán otorgadas por los apoderados del Orden Nacional.

En consecuencia, el domicilio donde se destacará la logística de boletas, cómputos y capacitación de los fiscales voluntarios será en Av. Paraguay 145, Resistencia, Chaco.

Agradecemos a todos los fiscales que han trabajado ayudando a la Alianza La Libertad Avanza en la Provincia de Chaco y les solicitamos que re doblen los esfuerzos para los comicios a llevarse a cabo con fecha 19 de noviembre de 2023.

Dr. Santiago Viola
T°703 F°650
C.F.M.P

Apoderado La Libertad Avanza